

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
CENTRO REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL
INMATERIAL DE AMERICA LATINA – CRESPIAL**

SESION INAUGURAL 19 DE NOVIEMBRE 2007

Estando reunidos en la ciudad de Quito los representantes de los Estados adheridos al CRESPIAL, se procede a iniciar la reunión para la que han sido convocados.

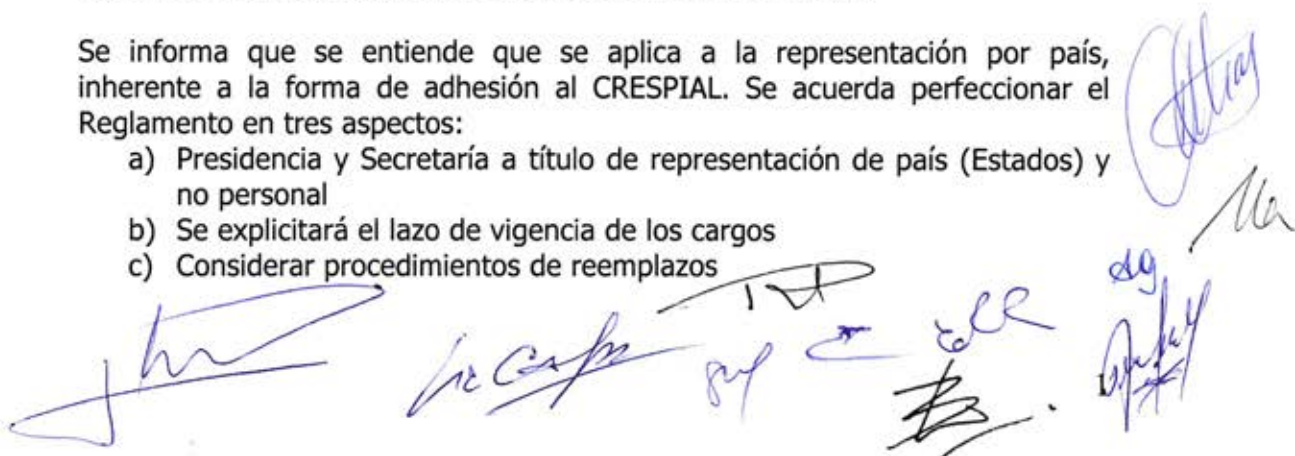
1. El Director General del CRESPIAL, Sr. Jaime Urrutia da la bienvenida a los asistentes, informa sobre la ausencia de los representantes de Colombia por dificultades administrativas de ese país para obtener autorizaciones de salida. Cede la palabra a la Sra. Noriko Aikawa, representante de la UNESCO.
2. La representante de la UNESCO informa a la Asamblea de los principales acuerdos de la 34ª Conferencia Mundial UNESCO (se adjunta discurso). En lo principal, insta a CRESPIAL a armonizar sus propósitos estratégicos y prioridades con los de esta reunión. En lo específico somete a consideración la definición del rol del CRESPIAL en los siguientes términos:
 - Asegurar y fortalecer mayores lazos de interacción entre CRESPIAL y UNESCO
 - Apoyar a los países en la elaboración de expedientes para las dos Listas, la Lista que necesita salvaguardia urgente y la Lista Representativa del pci de la humanidad
 - Impulsar y apoyar la ratificación de los países de la Convención de Patrimonio Cultural Inmaterial
 - Trabajar en la elaboración de un o unos inventarios de Patrimonio Cultural Inmaterial
 - Proponga métodos de aplicación de la Convención

Informa también sobre acuerdos y debates del Comité Intergubernamental de la Convención de Patrimonio Cultural Inmaterial (ver discurso adjunto).

3. El Presidente saliente, Sr. Iván Armendaris saluda a los presentes, hace un breve recuento de logros obtenidos sobre el período de su presidencia en el Consejo de Administración, declara sus buenos deseos para el futuro de CRESPIAL ofreciendo su colaboración desde sus nuevas funciones.
4. El Director General da lectura a la Carta de la Directora Nacional del INC de Perú, Sra. Cecilia Bákula, quien se excusa de asistir y delega la representación de Perú en la Sra. Soledad Mujica.
5. Previo a la instalación del Consejo de Administración, la Sra. Aikawa pregunta si la presidencia es a título personal o de país y en que plazo.

Se informa que se entiende que se aplica a la representación por país, inherente a la forma de adhesión al CRESPIAL. Se acuerda perfeccionar el Reglamento en tres aspectos:

- a) Presidencia y Secretaría a título de representación de país (Estados) y no personal
- b) Se explicitará el lazo de vigencia de los cargos
- c) Considerar procedimientos de reemplazos



Se procede a la reformulación de los artículos pendientes del Reglamento del Consejo de Administración, los que quedan aprobados, como consta en el documento adjunto.

6. Argentina propone a Chile para la presidencia del Consejo de Administración de CRESPIAL y a Brasil para la Secretaría. Todos los países representados aprueban la moción por lo tanto queda instalada la II Reunión del Consejo de Administración de CRESPIAL.
7. Licenciada Marcela García Blásquez procede a actualizar información sobre el estado actual de las adhesiones al CRESPIAL por parte de los países (se adjunta cuadro de resumen).

Seguidamente el Director General informa que ha realizado conversaciones con Venezuela mediadas por UNESCO, hasta la fecha sin resultados. Perú informa que puede haber mas interés de países del Caribe en tanto se amplíe la denominación del Centro, incluyendo "Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina y el Caribe".

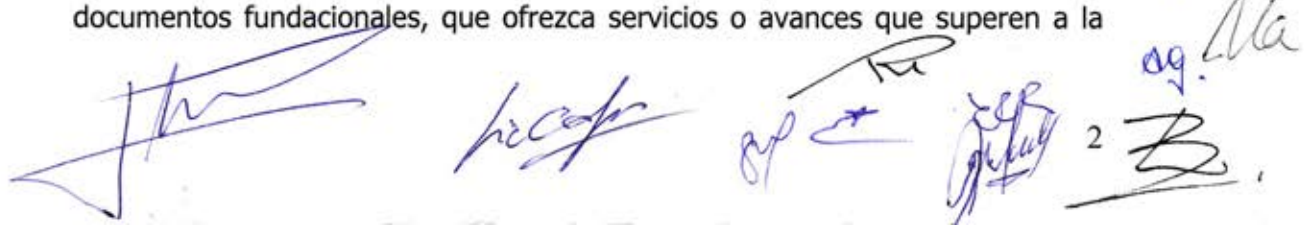
PRIMERA SESION (19 de noviembre, mañana)

El Director General expone el informe de actividades realizadas en un período que aclara va desde febrero a noviembre de 2007 (se adjunta presentación).

La Presidencia felicita la gestión de CRESPIAL y hace un reconocimiento al equipo de trabajo quienes no obstante las dificultades administrativas, de comunicación y las limitaciones de recursos externos reportadas, se ha logrado poner en marcha el Centro y cumplir una proporción importante del plan de trabajo previsto.

Debate.

- a) Perú. Solicita aclaración de los aspectos administrativos, dirigidos a la autonomía del Centro y solución de problemas administrativos. El CRESPIAL cuenta con un Decreto Supremo de ratificación y se encuentra encaminado el trámite para su inserción en la administración pública mediante el Instituto Nacional de Cultura - INC de Perú.
- b) UNESCO. Sobre los fondos donados por el Gobierno Japonés de US\$ 185,000 para poner en marcha actividades, como contribución a un proyecto enviado por CRESPIAL en marzo de 2007, UNESCO tuvo que reformularlo en base a las exigencias del gobierno japonés, la aprobación del gobierno de Japón no va a tardar pero esta es una contribución puntual. Manifiesta su preocupación sobre cuales serán las nuevas fuentes de financiamiento para la sustentabilidad del CRESPIAL. Solicita el informe financiero por cuanto es parte del Acuerdo, ya que éste no tiene separación de las cuentas de Perú.
- c) CRESPIAL comunica que el Informe Financiero será elaborado al cierre del año presupuestario, con datos del INC.
- d) Otros miembros plantean la misma preocupación respecto de la cuenta bancaria que recibiría eventuales aportes de los países o de la cooperación internacional. Al respecto Perú informa que existe la posibilidad de trabajar con cuentas por encargo para fondos de cooperación internacional, en las cuales existe mayor flexibilidad de gasto.
- e) Argentina. Señala que se debe hallar una estrategia para transformar el CRESPIAL en un centro efectivamente internacional, tal como lo indican sus documentos fundacionales, que ofrezca servicios o avances que superen a la



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, several smaller ones in the center, and a signature with 'ag. Ma' on the right.

- gestión nacional y que hagan interesante para los países participar en él. Propone que mientras se desarrolla una figura definitiva autónoma del CRESPIAL, llegar a un acuerdo internacional para pasantías de técnicos que se instale en Cusco, conformado por los países miembros, considerando que a la fecha el CRESPIAL solo puede realizar erogaciones en territorio peruano.
- f) Diversas Propuestas. Relacionar el tema de derechos colectivos con la OMPI. Relacionar al CRESPIAL con redes y convenios ya existentes, y definir aliados estratégicos. CRESPIAL debe estar presente en el debate de políticas públicas sobre patrimonio cultural inmaterial. A largo plazo se debe identificar las comunidades de base que están involucradas en la gestión de su propio patrimonio.
- g) En perspectiva de la autonomía y la sustentabilidad, un modelo de Centro Nacional con adhesión internacional deberá ser revisado. CRESPIAL puede hacer una contribución específica en la medida que define un campo del Patrimonio Cultural, cuya principal distinción es que trabaja un enfoque de derechos de las personas y comunidades y su participación en la definición de lo que se considera Patrimonio Inmaterial. Este nuevo enfoque debe tener un correlato en un modelo de gestión que implica definiciones de inserción institucional, modos de financiamiento mediante cooperación internacional y modalidades de relación técnica entre países.
- h) A propósito de la exposición del Proyecto de Valoración de la Cultura Mbyá-Guaraní (Brasil), se propone que este proyecto y otros de salvaguardia de patrimonio cultural inmaterial que involucren a varios países pueden ser iniciativas estructurantes del Plan de Trabajo del Centro, un proyecto que se constituya en el hilo conductor de otras actividades del CRESPIAL, descritas en el Plan de trabajo (derechos colectivos, promoción, difusión, etc.). Argentina presenta el "Informe sobre educación, Salud, Medioambiente, Regularización de la Propiedad de la Tierra y Producción Sustentable de los Pueblos Guaraníes en Argentina" elaborado por la Dra. Ana María Gorosito a consideración para la elaboración del futuro proyecto regional Guaraní.

SEGUNDA SESION (19 de noviembre, tarde)

El Director General del CRESPIAL expone el Plan de Trabajo de 2008 (se adjunta presentación).

Se desarrollo un prolongado debate que culminó con las siguientes propuestas consensuadas:

- a) Concentrar, priorizar y disminuir la cantidad de actividades propuestas con los criterios de focalización.
- b) Desarrollar un Plan Estratégico con sustentabilidad a futuro para el corto, mediano y largo plazo:
- Que incluya proyectos regionales de salvaguardia del patrimonio inmaterial involucrando a más de un país, en torno a los cuales se estructuren las funciones de diseño, articulación y difusión de los mismos.
 - Que incluya proyectos con efecto multiplicador y articulador que agreguen valor a las posibilidades de cada país por si solo (p.e. sistematización de directorios, acopio de información sobre redes existentes, etc.)
 - Que incluya la generación y gestión de conocimientos sobre PCI a nivel regional como una de sus líneas prioritarias.
- c) Perfilar al CRESPIAL como una entidad de asistencia técnica para el desarrollo de los expedientes para las dos Listas: la Lista del patrimonio cultural inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia y la Lista

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in blue ink. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there are several smaller initials and signatures, including one that appears to be 'JP'. On the right, there is a signature that looks like 'M. A.' and another that includes the letters 'sg.'.

- Representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad de la UNESCO, en el caso que se trate de proyectos regionales o que involucren al menos a dos países.
- d) Definir según cada proyecto específico el modelo de gestión que mejor se adapte, considerando la posibilidad de efectuar desarrollos propios o contratar servicios de consultorías provenientes de los países miembros del CRESPIAL.

SESION 20 DE NOVIEMBRE 2007

TERCERA SESION (20 de noviembre, mañana)

1. Se inicia la sesión con la intervención de la representante de la UNESCO, que anuncia la aprobación completa del Proyecto UNESCO-Japón y la disponibilidad de los fondos para diciembre de 2007.
2. Se somete a discusión el documento "Participación de la sociedad civil en las actividades del CRESPIAL".

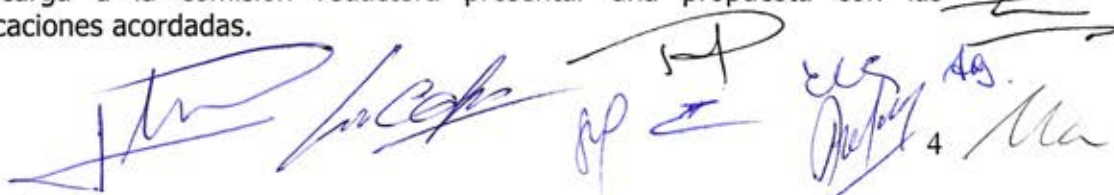
- Las modificaciones consensuadas constan en el documento adjunto.
- La línea de argumentación para las modificaciones se refieren a flexibilizar la incorporación de representantes de la sociedad civil, tanto para colectivos como para particulares, de acuerdo a las definiciones estipuladas en el documento.
- Queda pendiente redactar criterios y procedimientos de selección de participación de la sociedad civil para su incorporación a actividades específicas.

El procedimiento de definición de este manual, se acuerda como sigue:

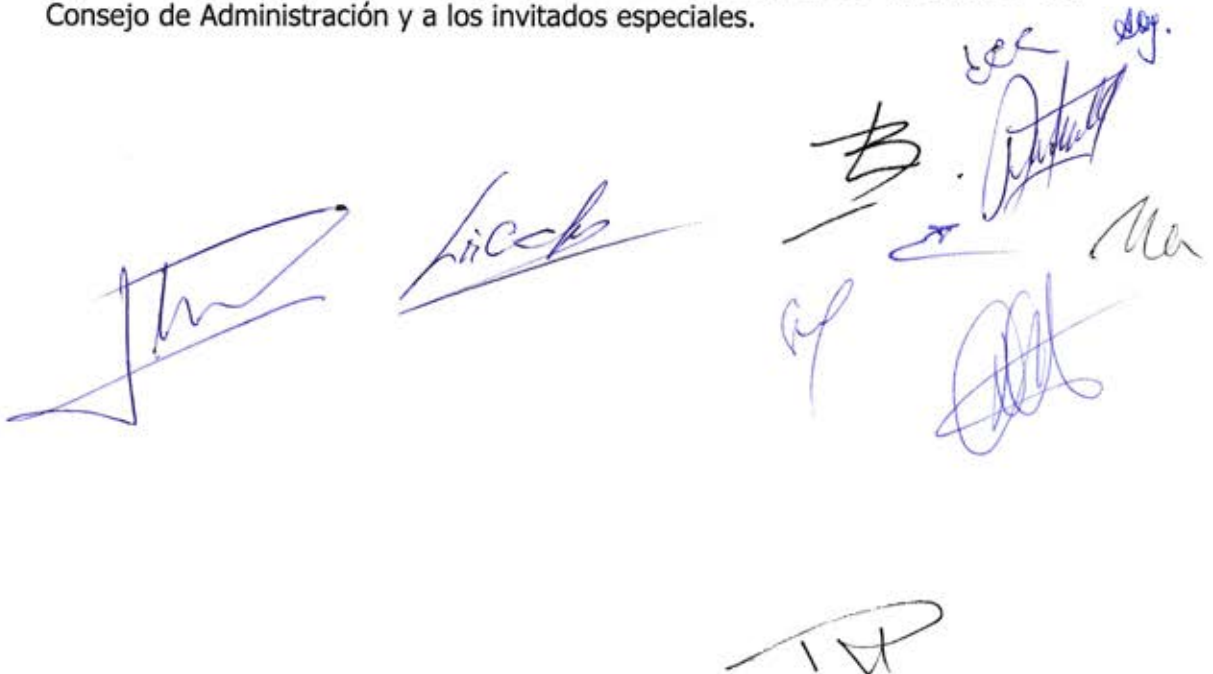
- Se forma una comisión redactora integrada por las representantes de Perú y Chile, además de Marcela García-Blásquez del CRESPIAL.
 - El plazo de elaboración de la propuesta para someter al Consejo de Administración es el 07 de diciembre de 2007.
 - A partir del envío de esta propuesta, los miembros del Consejo de Administración tendrán un plazo de 15 días para manifestar su aprobación o rechazo. Vencido el plazo señalado, se considerará aprobado dicho documento si es los miembros del Consejo de Administración no emiten pronunciamiento.
3. Continuación de la tercera sesión. Se somete a discusión acápites pendientes del Reglamento del CRESPIAL.

- Se concuerdan las modificaciones que constan en documento adjunto.
- Los miembros del Consejo de Administración ponen énfasis en la necesidad de definir las funciones con más precisión de acuerdo a las necesidades del Centro. Especial relevancia se le asigna a la función de identificación de fuentes de financiamiento y gestión de recursos propios.
- Se acuerda homologar el término "área"
- Se acuerda unir las áreas de comunicaciones, redes y gestión de la información y armonizar el área de planificación y gestión de proyectos.
- Se suprimen las Disposiciones Complementarias y Transitorias.

Se encarga a la comisión redactora presentar una propuesta con las modificaciones acordadas.

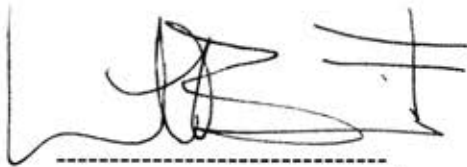
The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in blue ink. On the left, there is a large, stylized signature. To its right are several smaller initials and signatures, including one that appears to be 'sp' and another that looks like '4'. On the far right, there is a signature that includes the number '4' and another signature that appears to be 'Ma'.

4. A continuación se señalan algunas cuestiones puntuales de la reunión:
- a) Queda establecido que las funciones y objetivos del CRESPIAL deben estar conformes al Acuerdo
 - b) Se solicita que:
 - En la organización de las futuras reuniones se prevea la entrega de documentos a discutir a comisiones de trabajo reducidas para que lleguen con mayor nivel de procesamiento.
 - Se estime una mayor adecuación de tiempo disponible para agendas propuestas
 - c) Se entregan los documentos:
 - "Informe sobre educación, Salud, Medioambiente, Regularización de la Propiedad de la Tierra y Producción Sustentable de los Pueblos Guaraníes en Argentina"
 - La Sra. Margarita Miró entregó copia de proyecto de convenio de CRESPIAL – IPANC
 - d) Existe una rica discusión sobre la inclusión de la protección de conocimientos tradicionales propuesta por Brasil y considerada para ser incluida en alguna línea de trabajo por el CRESPIAL.
5. La Presidenta procede a cerrar la sesión dando lectura a la Carta del Ministro Coordinador de Patrimonio Cultural y Natural del Ecuador. Cede la palabra a la representante de la UNESCO quien agradece por los debates enriquecedores, piensa que el futuro de UNESCO-CRESPIAL será mucho más profundo ya que tienen el mismo enfoque para salvaguarda el patrimonio cultural inmaterial, desea que en el próximo Consejo de Administración se pueda hablar en forma más concreta ya que se ha probado el fondo Japonés así que se podrán implementar proyectos, señala que el Director General se ha expresado en forma honesta, mencionando los aspectos positivos y los que hay que mejorar, agradece la dedicación por el trabajo con el CRESPIAL. Igualmente, la Secretaria agradece esperando que en el próximo encuentro contemos con experiencias y proyectos más concretos. La Presidenta agradece la organización de la reunión al país anfitrión Ecuador, a los miembros del Consejo de Administración y a los invitados especiales.



The block contains several handwritten signatures and initials in blue ink. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, the word 'Licet' is written in a cursive script. To the right of 'Licet', there are several smaller signatures and initials, including one that appears to be 'B.' and another that looks like 'M.'. At the bottom right, there is a signature that looks like 'TP'.

6. Se agradece la especial participación de los representantes de la sociedad civil: del Sr. Juan Condori Mamani, Representante de Bolivia y candidato para el Programa de Tesoros Humanos Vivos de la UNESCO en representación de la Cultura Uruchipaya; del Sr. Roque de Barros Laraia, Representante de Brasil y de la Sra. Eugenia Cirano Rojas, Representante de Chile.



LORETO BRAVO
Presidenta del Consejo de
Administración CRESPIAL



ANA GITA DE OLIVEIRA
Secretaria del Consejo de
Administración CRESPIAL



NORIKO AIKAWA
Miembro del Consejo de
Administración – UNESCO



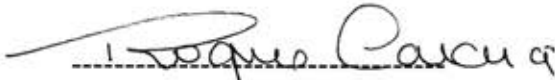
EZEQUIEL GRIMSON
Miembro del Consejo de
Administración – ARGENTINA



DOLORES CHARALY
Miembro del Consejo de
Administración – BOLIVIA



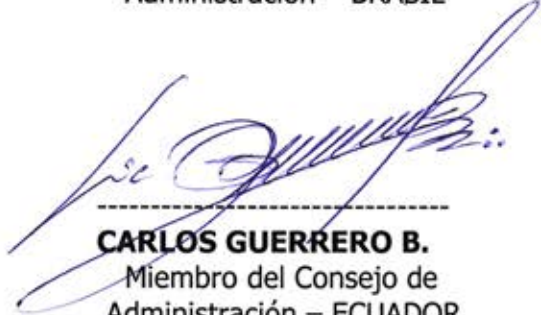
JUAN CONDORI MAMANI
Miembro del Consejo de
Administración – BOLIVIA



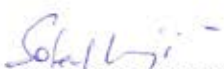
ROQUE DE BARROS LARAIA
Miembro del Consejo de
Administración – BRASIL



EUGENIA CIRANO ROJAS
Miembro del Consejo de
Administración – CHILE



CARLOS GUERRERO B.
Miembro del Consejo de
Administración – ECUADOR



SOLEDAD MUJICA BAYLY
Miembro del Consejo de
Administración – PERU

ANEXO 1

Discurso de Sra **Noriko Aikawa**

Consejera del Subdirector general para la Cultura, UNESCO

Representante del Director general de la UNESCO

A la segunda sesión del Consejo de Administración de CRESPIAL

Palacio de la Circasiana, Quito, Ecuador, 19 y 20 de noviembre de 2007

Señora Representante del Ministro de Cultura de Ecuador,

Señor Director Nacional del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de Ecuador,

Señor Presidente saliente del Consejo de Administración del CRESPIAL,

Señor el Director General del CRESPIAL,

Es para mí un inmenso placer el estar entre ustedes hoy día, aquí en Quito, como representante del Director General de UNESCO, para participar en la segunda sesión del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina.

Ante todo, quiero agradecer a las autoridades de Ecuador, y en particular *al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC)*, por la calurosa acogida que ha sido reservada para nosotros y por los esfuerzos desplegados en la organización de este Consejo de Administración y de este Comité Ejecutivo.

Quiero también rendir un homenaje particular al señor Iván Armendaris, Presidente saliente del Consejo de Administración, por su trabajo notable a lo largo de su mandato en la difícil carga que le ha sido confiada. Bajo su impulso, el CRESPIAL ha dado sus primeros pasos los que permiten encarar con confianza su pleno funcionamiento para el 2008.

Quiero agradecer a los representantes de los gobiernos y de la sociedad civil de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú como miembros del Consejo de Administración del CRESPIAL por su entusiasta participación en las actividades del Centro en el marco de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. En efecto, se trata de un marco que necesita ser reforzado dado que las comunidades internacionales lo

tuvieron 30 años con relación al marco de la protección de los monumentos y de los sitios naturales.

UNESCO está feliz de saber que el número de Estados adherentes al CRESPIAL no para de aumentar. Recientemente supimos que Paraguay ha venido a unirse. Esto muestra cuánto los Estados de su Continente están deseosos de concertarse y unir sus fuerzas y competencias para proteger los valores constitutivos de su identidad cultural.

Hay que subrayar que en el mundo el CRESPIAL es el primer centro regional para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial que goza del apoyo de la UNESCO, el centro de categoría 2. Una vez más, su Continente tomó una posición de vanguardia en el marco de la cultura después de la organización de la Conferencia de Bogotá sobre la política cultural para América latina y el Caribe en 1987 seguida de la organización de MONDIACULT de México que lanzó al mundo un nuevo concepto: « la dimensión cultural del desarrollo ». Que la América Latina sea la primera región que ha sido dotada de un centro regional muestra que el patrimonio cultural inmaterial adquirió, en su Continente, un verdadero reconocimiento como factor esencial para la conservación de las diversidades culturales de la Región. Otros Continentes, tales como el Asia y el Pacífico, África y Europa, van a seguir su iniciativa ejemplar.

La 34a sesión de la Conferencia General de la UNESCO, que acaba de finalizar sus trabajos, tomó una decisión que está permitiendo establecer un método para reforzar el lazo entre la UNESCO y los centros de categoría 2 que llevan el nombre de la UNESCO en demanda de reforzar la contribución a los objetivos de UNESCO.

Distinguidos señoras y señores

La salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, que es el principal objetivo del CRESPIAL, se inscribe en la estrategia de mediano plazo. La Convención del 2003 de UNESCO conoció un éxito formidable desde su entrada en vigor en abril de 2006. En la actualidad 86 Estados miembros lo ratificaron, entre los que estuvieron 17 países de la región de América latina y el Caribe (*Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía y Uruguay*). Actualmente los cuatro países, Bolivia, Brasil, México y Perú, son elegidos miembros del Comité intergubernamental. En junio de 2008, con ocasión de la Asamblea de Estados parte, Bolivia y Brasil saldrán del Comité y otros países serán

elegidos. El número de Estado elegibles en el Comité será determinado en función de la proporción regional del número de los países que hayan ratificado la Convención antes de abril del 2008.

Permítanme, ahora informarles sobre los avances de los trabajos del Comité Intergubernamental.

Las tres sesiones del Comité Intergubernamental se reunieron desde la entrada en vigor de la Convención en abril de 2006 para principalmente poner a punto las directivas operacionales de la Convención. Después de su aprobación por la Asamblea General ordinaria de los Estados parte, estas directivas operacionales permitirán a la Convención funcionar plenamente, desde 2009, con las primeras inscripciones sobre las 2 listas previstas en el Convenio.

Ya gran parte de las directivas han sido puestas a punto, tales como los criterios de selección y los procedimientos de inscripción en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial que necesita una salvaguardia urgente, la lista representativa del PCI de la humanidad,

- la selección de los «Programas, proyectos y actividades de salvaguardia del PCI que gozarán de apoyo del Comité»,
- la asistencia internacional,
- las preguntas relativas a los fondos del PCI,
- los criterios y los procedimientos de acreditación de las ONG consultoras y sus funciones, y finalmente
- la integración en la Lista Representativa de los 90 elementos proclamados obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad. En efecto todas las obras maestras proclamadas serán integradas en la Lista representativa desde su establecimiento.

Otros puntos, tales como el crecimiento de la visibilidad, las «modalidades de participación de las comunidades, practicantes, expertos, centros de especializados y centros de investigación», los informes deberán ser preparados por los Estados parte y por el Comité y las modalidades de seguimiento de las acciones de salvaguarda emprendidas por los Estados parte, van a ser finalizados en la próxima sesión extraordinaria que se realizará en Bulgaria en febrero de 2008.

Excelencias, Señoras, Señores,

En el marco de la primera y segunda sesiones de nuestros trabajos del Consejo de Administración de hoy y de mañana, podremos comenzar desde ahora a reflexionar sobre la siguiente pregunta: cómo reforzar los lazos

entre las actividades del CRESPIAL y UNESCO particularmente en el proceso de la programación del mediano plazo y la evaluación de sus actividades.

En la segunda sesión que concerniente a los Planes de Trabajo del CRESPIAL para 2008, la UNESCO desearía que el CRESPIAL ayudara a los países de la región a ratificar la Convención, a preparar uno o varios inventarios del patrimonio inmaterial, a establecer los mecanismos de aplicación de la Convención y finalmente a preparar los expedientes de candidatura a las 2 listas y el «programa, proyecto y actividad que van a ser apoyados por el Comité».

En cuanto a la tercera sesión, prestamos una atención particular en esta pregunta de la participación de la sociedad civil en las actividades de CRESPIAL. En el curso de las tres sesiones del Comité Intergubernamental, la pregunta de la participación de las comunidades, practicantes del patrimonio inmaterial y de la sociedad civil siempre estuvo en el centro de la discusión. El Comité insistió de modo recurrente en la importancia de esta participación en los trabajos del Comité. Sin embargo cuando se trataba de definir las modalidades, el consenso todavía no ha sido obtenido. Actualmente el órgano subsidiario del Comité está finalizando un documento para someter a la sesión próxima del Comité en febrero de 2008.

Excelencias, Señoras, Señores,

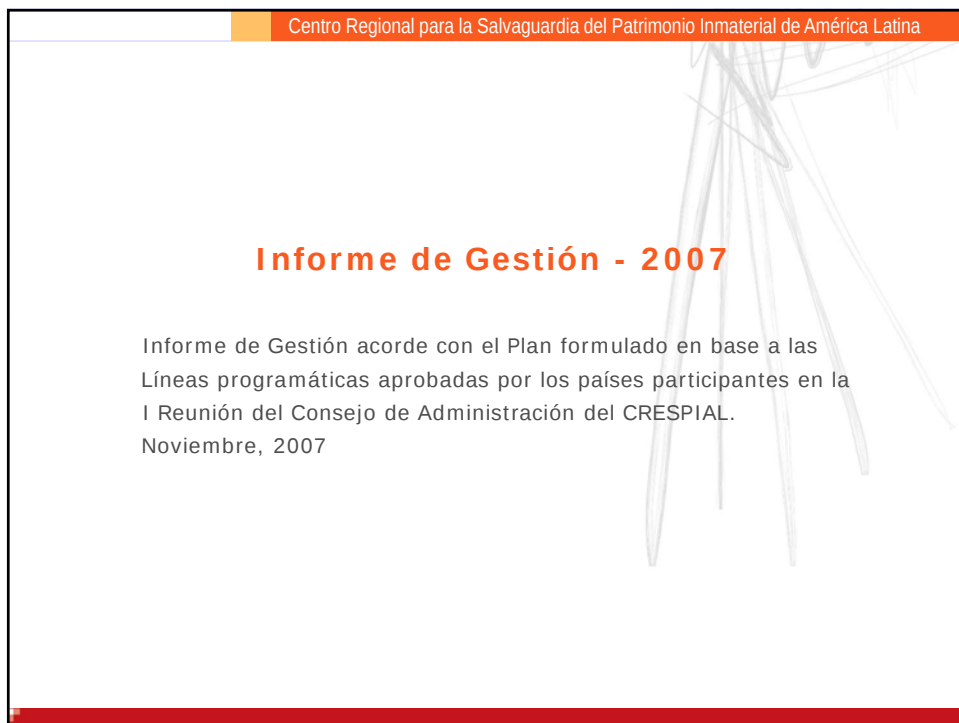
Me queda desearles un gran éxito en sus deliberaciones.

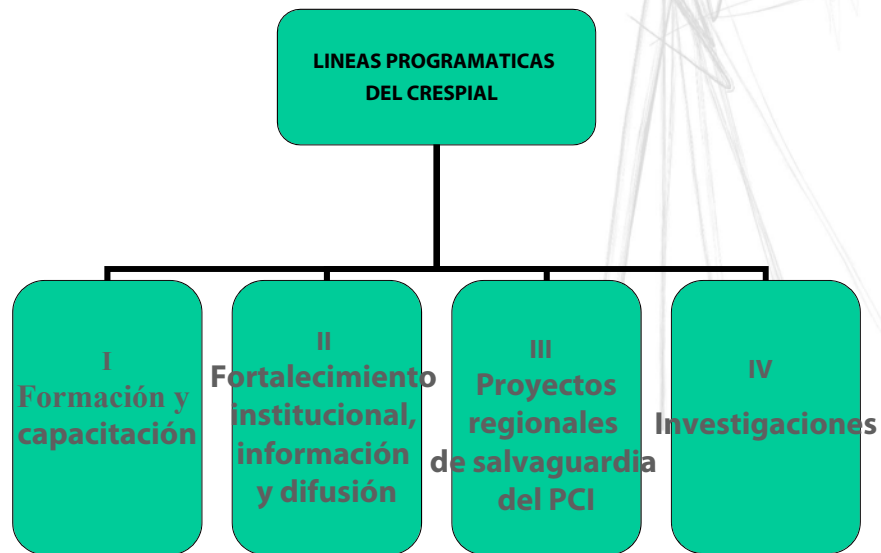
ANEXO 2

INFORME ADHESION DE PAISES AL CRESPIAL – 2007

	PAIS	ACCIONES REALIZADAS	ESTADO ACTUAL
1	COSTA RICA	- Comunicación mediante Cancillerías - Solicitud de información sobre compromisos de los países al adherirse al CRESPIAL - Envío de información por el mismo canal sobre CRESPIAL	- En espera de respuesta oficial
2	PARAGUAY	- Coordinación personal con el Director General del CRESPIAL en la reunión MERCOSUR - Comunicación con la Secretaría Nacional de Cultura de la Presidencia de la República de Paraguay - Reunión del Presidente de Paraguay en la UNESCO – París en octubre 2007 (siendo un tema de la agenda, la adhesión al CRESPIAL)	- En trámite
3	CUBA	- Coordinación personal con el Director General del CRESPIAL - Solicitud de información sobre el Centro y sobre trámite de adhesión - Remisión de documento oficial del CRESPIAL	- En espera de respuesta oficial
4	MEXICO	- Ha manifestado interés en reuniones de Cancillerías con motivo de la preparación de visita oficial Presidencial a Perú. Tema incluido en agenda oficial.	- En espera de comunicación sobre avances en las conversaciones

ANEXO 3





I
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

- 1.1** Curso I Semi presencial de Gestión para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial
- 1.2** Curso II Semi presencial sobre Identificación y registro del Patrimonio Cultural Inmaterial
- 1.3** Primer Encuentro de Expertos en Derechos Colectivos

1.1 Curso I Semi presencial de Gestión para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial

- Objetivo: vincular a funcionarios y gestores culturales con metodologías y conceptos necesarios para el desarrollo de buenas prácticas referidas a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.
Duración: cuatro meses
- Inicio: condicionado al Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades - UNESCO

Avance	Estado
• Documento de propuesta metodológica y de contenido del curso • Documento de convocatoria	• Esperando financiamiento de UNESCO.

1.2 Curso II Semi presencial sobre Identificación y Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial

- Tiene por objetivo brindar, a profesionales en patrimonio inmaterial, conceptos, técnicas y metodologías sobre la identificación y registro del patrimonio cultural inmaterial, así como revisión de experiencias relacionadas con su salvaguardia.
- Duración: cuatro meses
- Inicio: condicionado al Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades - UNESCO.

Avance	Estado
• Documento de contenido para investigación sobre Identificación y registro en los países miembros. • Documento de convocatoria	• Esperando financiamiento de UNESCO.

1.3 Primer Encuentro de Expertos en Derechos Colectivos

La actividad está dirigida a lograr el mejoramiento de las capacidades locales de funcionarios de instituciones asociadas al tema legal de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial considerando la necesidad de:

- Analizar y actualizar los avances del derecho colectivo aplicado a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de la región de Latinoamérica.
- Conformar un equipo de trabajo latinoamericano sobre derechos colectivos.
- Acceder a las nuevas tendencias y avances de la OMPI en la defensa de la propiedad intelectual de los derechos colectivos.
- Generar un documento de propuesta que sistematice el debate generado en la reunión.
- Promover espacios de capacitación virtual.

Avance	Estado
• Encuentro de expertos realizado. • Informe Preliminar de sistematización- Derechos Colectivos en los estados miembros del CRESPIAL.	• Sistematización final para publicación en proceso.



II

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

- 2.1 Primera reunión del Comité Ejecutivo
- 2.2 II Reunión del Consejo de Administración
- 2.3 Documento de seguimiento de adhesiones de países
- 2.4 Portal Virtual
- 2.5 Producción de spot publicitarios
- 2.6 Realización de Módulo Educativo sobre el patrimonio Cultural Inmaterial para Escuelas
- 2.7 Seminario taller para periodistas y comunicadores sobre salvaguardia del PCI
- 2.8 Conformación de una red virtual de periodistas, comunicadores e instituciones para la defensa del PCI

Acciones	Avance	Estado
2.1 Primera reunión del Comité Ejecutivo	Reunión llevada a cabo en abril del 2007	Ejecutado
2.2 II Reunión del Consejo de Administración	• Proyecto PER – N°37566301- II Reunión Multinacional de la Red para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial- Comisión Nacional de la UNESCO • Consultorías de actualización del Estado del Arte de los 7 países miembros del CRESPIAL. • Edición de textos y preparación de publicación para difusión en países miembros ejecutándose.	• Ejecutado • Ejecutado
2.3 Documento de seguimiento de adhesiones de países	• Seguimiento de adhesiones: Costa Rica, Paraguay, México y Cuba • Contacto e intercambio de información con autoridades competentes de los países interesados (Autoridades relacionadas con el ámbito de la cultura y Ministerios de RREE).	Seguimiento permanente

2.4 Portal virtual

Se pondrá en línea un portal virtual interactivo, que permita un flujo creciente de información, comunicaciones, acciones e iniciativas conjuntas y que permita el fomento de espacios de reflexión para la salvaguardia del patrimonio inmaterial

Avance	Estado
• Diseño y publicación Web del Portal Virtual.	• Ejecutado • Traducción al portugués en proceso de ejecución.

2.5 Producción de spot publicitarios

Los productos constarán de un spot para televisión, cuña radial, diseños para publicaciones impresas y paneles. Considerando que el CRESPIAL es un Centro Regional, no se podrá énfasis en ningún tipo de patrimonio en particular, sino en el patrimonio inmaterial que represente a toda la región.

Avance	Estado
• Postergado por normativa de austeridad INC.	• Considerado en el Plan Operativo 2008.

2.6 Módulo Educativo de difusión sobre Patrimonio Cultural Inmaterial

- **Objetivo:** Elaboración de una propuesta pedagógica operativa aplicable al sistema escolar formal, y un plan de acción alrededor de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en los países miembros del CRESPIAL.
- Para la primera fase del trabajo se contratará a un especialista para que elabore la propuesta del módulo, el mismo que luego será evaluado por especialistas de la región en un taller que se realizará en el Cusco.
- El monitoreo de esta actividad estará a cargo de las instituciones educativas designadas por los países adheridos al CRESPIAL.

Avance	Estado
• Documento de contenidos de Diseño de Propuesta Pedagógica para elaboración de Módulo educativo sobre PCI en escuelas.	• Ejecutado • Se considera su seguimiento en Plan Operativo 2008.

2.7 Seminario para periodistas y comunicadores sobre salvaguardia de PCI

Se desarrollará un seminario taller a comunicadores y periodistas difusores del Patrimonio Cultural Inmaterial de los países miembros del CRESPIAL. El objetivo del seminario es intercambiar experiencias entre las diversas formas de difusión del patrimonio que se han desarrollado en la región agendas comunes para la salvaguardia de la cultura viva, y diseñar nuevos mecanismos de difusión, a partir de alianzas con las propias comunidades, los gobiernos locales, los medios de comunicación, instituciones académicas, etc.

Avance	Estado
• Elaboración de contenidos.	• Postergado. • Considerado en Plan Operativo 2008

2.8 Conformación de una red virtual de periodistas, comunicadores e instituciones para la defensa del Patrimonio Cultural Inmaterial

Objetivo: Conformar una red latinoamericana de instituciones, expertos, gestores, portadores y periodistas comprometidos con la salvaguardia del patrimonio cultural Inmaterial de América Latina.

Avance	Estado
• Contactos iniciales.	• Considerado en Plan Operativo 2008.

III PROYECTOS REGIONALES DE SALVAGUARDIA DEL PCI

- Consulta Regional para la formulación de proyectos subregionales de salvaguardia del PCI
- Diseñar una cartera de proyectos para la cooperación internacional, a partir de una consulta regional con los países.

Avance	Estado
• Se han tomado contactos iniciales de propuestas. • Reunión en San Miguel de Misiones, Proyecto de valorización de cultura Guaraní (Documento de Acta; e informe)	• Considerado en Plan Operativo 2008.

IV INVESTIGACIONES

4.1 Investigaciones especiales realizadas como parte de la estrategia de acción:

Acción	Avance	Estado
Actualización del estado del arte del patrimonio cultural inmaterial en los países miembros del CRESPIAL	• Consultorías de actualización del Estado del Arte de los 7 países miembros del CRESPIAL. • Edición de textos y preparación de publicación para difusión en países miembros ejecutándose.	Ejecutado
Elaboración de Guía para la presentación de propuestas de proyectos de patrimonio cultural inmaterial	• Propuesta elaborada esperando observaciones finales.	Ejecutado

4.2 Observatorio de la Salvaguardia de PCI en la Región (1)

- El objetivo de la actividad es diseñar y poner en marcha un observatorio virtual sobre los avances de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial considerando la necesidad de
- Reforzar los espacios de armonización de políticas conducentes a la salvaguardia del PCI.
- Monitorear desde el CRESPIAL la adhesión de los países de la Región a la convención
- Monitorear desde CRESPIAL la Implementación de la Convención de la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial y seguimiento de los informes por país
- Articular redes temáticas en los países

4.2 Observatorio de la Salvaguardia de PCI en la Región (2)

Acciones	Estrategia	Estado
a) Homogeneización de términos y metodologías sobre Identificación y Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial	Desarrollo de documentos de consultoría del Curso de Identificación y Registro para discusión en foros virtuales y grupos temáticos	Depende de Proyecto de Fortalecimiento de capacidades- UNESCO
b) Política pública con incidencia en la salvaguardia del PCI	Dos foros de debate con sus respectivos documentos: 1) Diversidad y Patrimonio Inmaterial, 2) Políticas Públicas con Incidencia en el Patrimonio Inmaterial	• Postergado. • Considerado en Plan Operativo 2008
c) Construcción de un tesaurus del PCI en A. L	Construcción de un tesaurus del PCI para América Latina que diera cuenta de su variedad de patrimonio Inmaterial y del acervo de cultura popular en la región.	UNESCO ha sugerido que dicha acción sea suprimida, porque la Organización viene formulando un tesaurus a nivel mundial sobre este tema.

Resumen de fortalezas y debilidades- CRESPIAL



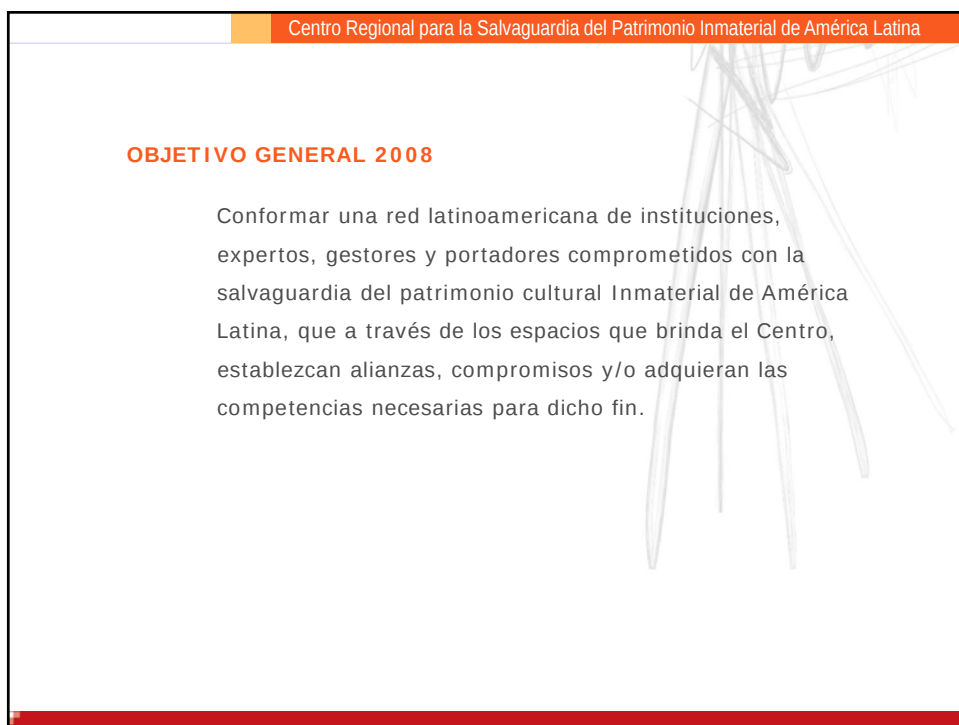
FORTALEZAS

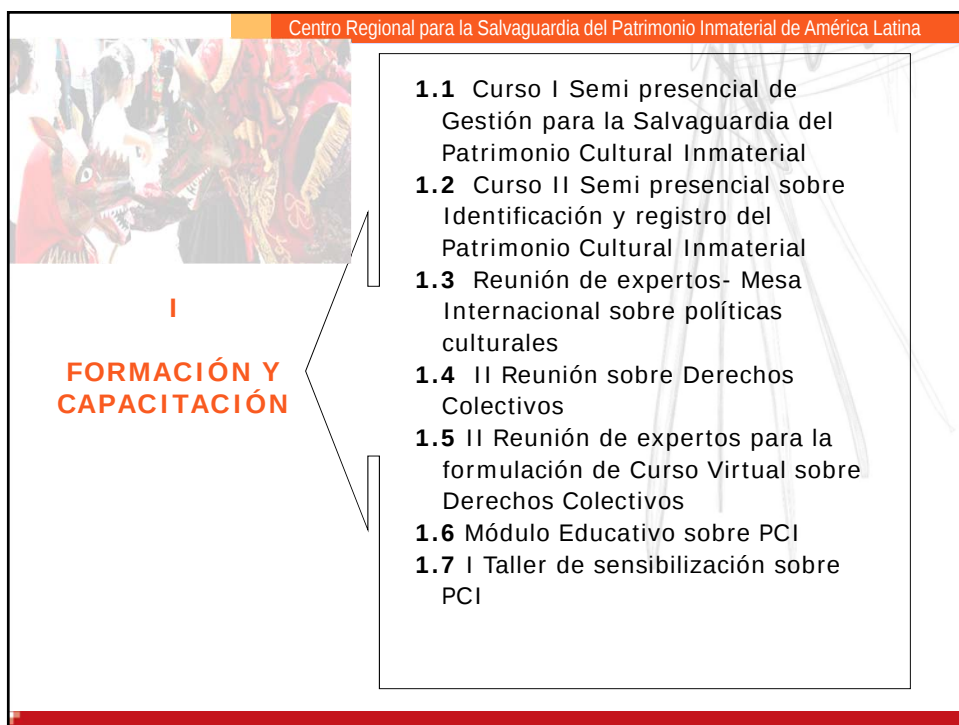
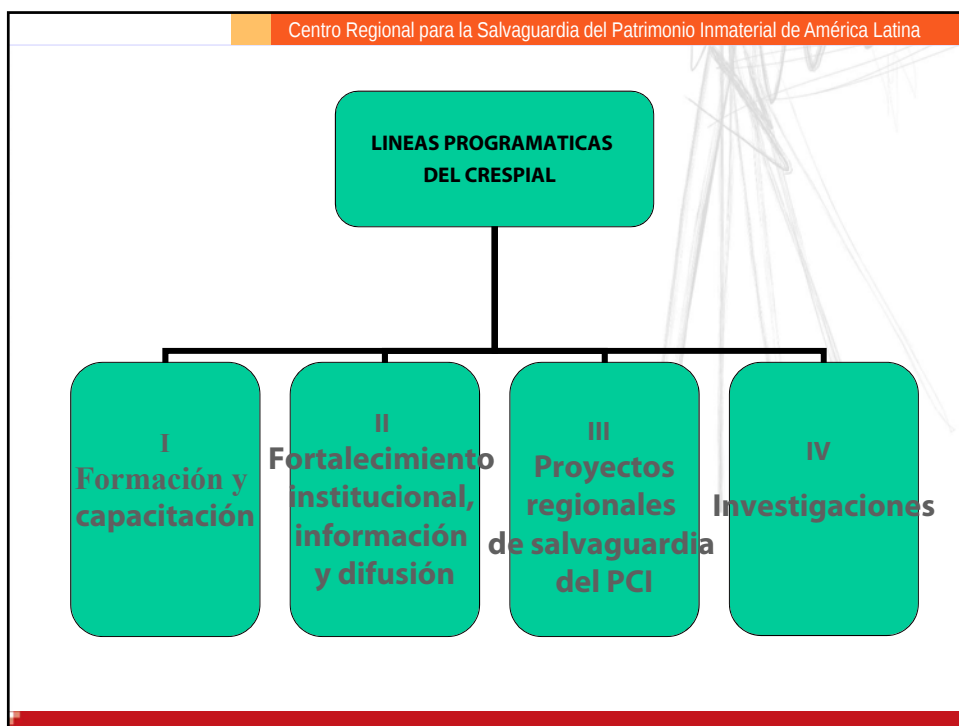
- CRESPIAL es el primer Centro de categoría 2 – UNESCO relacionado con el tratamiento y salvaguardia del PCI a nivel mundial.
- Firma de convenio entre el gobierno del Perú y la UNESCO para la creación del CRESPIAL, y su financiamiento hasta por un monto de US\$ 500,000.
- El CRESPIAL cuenta con siete países miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, todos ellos interesados en la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.
- En el ámbito internacional se identifica al CRESPIAL como una entidad que brindará una plataforma de coordinación y diálogo para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en la región.
- La naturaleza del CRESPIAL se constituye en posibilidad de establecer intercambios de experiencias, aprendizajes conjuntos y especialistas, alrededor de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial; además de comunicación directa, real y permanente entre los países miembros.
- Posibilidad de establecer convenios con organismos e instituciones internacionales para el establecimiento de redes y trabajo en conjunto a nivel regional.

DEBILIDADES

- Recursos fiscales restringidos para acciones multilaterales (impide reconocimiento de boletas por bienes o servicios en el exterior, pago a consultores en el extranjero y viajes al exterior).
- Medidas y normativa de austeridad en el presupuesto nacional.
- Recursos fiscales restringidos de los países socios que impiden asumir gastos como compromiso en el pago de cuotas.
- Las direcciones y oficinas, que corresponden como puntos focales para las coordinaciones de las actividades del Centro no siempre cuentan con el apoyo financiero y de personal para hacerlas efectivas.
- Insuficiente conocimiento sobre las actividades y naturaleza del Centro que pueden fomentar una visión más local que regional de sus actividades.

ANEXO 4





1.1 Curso I Semi presencial de Gestión para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial

- **Objetivo:** contribuir al fortalecimiento de capacidades para la salvaguardia del PCI en los países de AL de forma multidisciplinaria
- **Objetivos específicos:**
 - Formar gestores culturales vinculados a conceptos, metodologías y herramientas de gestión del PCI para el desarrollo de buenas prácticas en los países integrantes del CRESPIAL
 - Establecer una red multidisciplinaria de especialistas vinculados al PCI

- Duración: cuatro meses

- **Inicio:** condicionado al Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades - UNESCO

Avance	Estado
• Documento de propuesta metodológica y de contenido del curso • Documento de convocatoria	• Esperando financiamiento de UNESCO.

1.2 Curso II Semi presencial sobre Identificación y Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial

- **Objetivo:** contribuir al fortalecimiento de capacidades en gestores y profesionales del ámbito de la cultura, en la identificación y registro del patrimonio cultural inmaterial, así como la revisión de experiencias relacionadas con su salvaguardia.
- **Objetivos específicos:**
 - Fortalecer las capacidades de identificación y registro del Patrimonio Cultural Inmaterial en profesionales vinculados al ámbito de la cultura en conceptos, técnicas y metodologías de identificación y registro.
 - Sensibilizar y conocer diversas experiencias de registro e identificación del PCI en la región.
 - Establecer una red multidisciplinaria de especialistas vinculados al PCI

- Duración: cuatro meses
- **Inicio:** condicionado al Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades - UNESCO.

Avance	Estado
• Documento de contenido para investigación sobre Identificación y registro en los países miembros. • Documento de convocatoria	Esperando financiamiento de UNESCO.

1.3 Reunión de expertos- Mesa Internacional sobre políticas culturales

- Objetivo: Abrir un espacio de diálogo y reflexión alrededor de las políticas culturales y PCI en la región.
- Objetivos específicos:
 - Realizar una reunión de expertos a concretarse en una Mesa Internacional sobre Políticas Culturales y patrimonio cultural inmaterial
 - Establecer una red interdisciplinaria de expertos alrededor de las políticas culturales del PCI en los países miembros
 - Elaborar un documento de opinión y recomendaciones alrededor del tratamiento del PCI en la región

Reunión de expertos - Mesa Internacional sobre Políticas Culturales y PCI	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Preparación de evento				x	x							
Reunión Internacional de expertos sobre Políticas Culturales y PCI (25 participantes)					x							
Impresión de materiales					x							
Sistematización de la reunión					x							
Preparación de/y publicación						x						
Difusión							x	x	x	x	x	x

1.4 II Reunión de Expertos en Derechos Colectivos

- Objetivo: Analizar y actualizar los avances del derecho colectivo aplicado a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de la región de Latinoamérica.
- Objetivos específicos:
 - Realizar una II reunión de expertos en derechos colectivos
 - Presentar los avances surgidos a través de la labor del equipo de trabajo latinoamericano sobre derechos colectivos.
 - Generar un documento que sistematice el debate generado en la reunión y que sienta las bases de un solo discurso en materia de derechos colectivos, desde la región.
- Fecha: 17 y 18 de julio

1.4 II Reunión de Expertos en Derechos Colectivos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Preparación de reunión						x	x					
Reunión (17 y 18 julio)							x					
Sistematización de reunión y elaboración de propuesta metodológica							x	x				
Preparación para publicación								x	x			
Publicación y difusión									x			

1.5 Reunión de Expertos para formulación de curso virtual sobre Derechos Colectivos

- Objetivo: Generar una propuesta metodológica y académica que sirva de base para impartir un curso virtual sobre la protección de los derechos colectivos y la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, curso que se llevará a cabo en el año 2009.
 - Objetivos específicos:
 - Elaboración de Curso virtual sobre derechos colectivos en la región
 - Fortalecer las capacidades locales de funcionarios de instituciones asociadas al tema legal de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.
 - Crear una red de expertos en derechos colectivos en los países miembros
- Fecha: 04 y 05 de septiembre

1.5 Reunión de Expertos para formulación de Curso Virtual sobre Derechos Colectivos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Contratación de especialista para elaboración de propuesta inicial								x				
Convocatoria para reunión												
Reunión (4 y 5 septiembre)									x			
Sistematización y relatoria									x			
Elaboración y presentación de propuesta de contenidos y metodología del curso									x	x		

1.6 Módulo educativo sobre Patrimonio Cultural Inmaterial

- Objetivo: Sensibilizar a la población estudiantil latinoamericana del nivel primario, sobre el valor del PCI local, regional, nacional y latinoamericano, enlazando el Patrimonio Cultural Inmaterial a procesos de aprendizaje desde la Escuela, a través del uso de conceptos, materiales y dinámicas lúdicas.
- Objetivos específicos:
 - Generar procesos de aprendizaje en el aula para la adquisición de competencias necesarias para la educación primaria a través del uso de objetos, conceptos e instrumentos provenientes de la cultura inmaterial latinoamericana.
 - Manejo reflexivo por parte de los docentes de conceptos y contenidos sobre PCI.
 - Desarrollar en los estudiantes, capacidades y aptitudes para valorar positivamente las manifestaciones culturales populares y tradicionales de cada pueblo.

1.6 Módulo educativo sobre PCI	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Elaboración del módulo educativo (Contratación de un consultor especialista en temas de Educación y Cultura, Diseño del plan de trabajo detallado, preparación del taller y elaboración de documentos)		x	x	x	x	x	x	x				
Taller de elaboración de contenidos con especialistas (27, 28 y 29)						x						
Sistematización de contenidos del documento							x					
Desarrollo y producción del Módulo Educativo sobre PCI (Guía, Folleto y CD)								x	x			
Validación y monitoreo por los países del CRESPIAL										x	x	
Publicación											x	

1.7 I Taller de Sensibilización sobre PCI

- Objetivo: Sensibilizar a profesionales del ámbito de la cultura y funcionarios de los países miembros sobre la importancia de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en la región, enfatizando su valoración y conservación como parte de la riqueza que confiere la diversidad cultural en América Latina.
- Objetivos específicos:
 - Sensibilizar a funcionarios y especialistas sobre la importancia de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en América Latina
 - Fortalecer el conocimiento de documentos y convenciones internacionales relacionados con el tratamiento del patrimonio cultural inmaterial y la diversidad cultural.
 - Fortalecer capacidades de identificación y necesario tratamiento del patrimonio cultural inmaterial como posibilidad de desarrollo.
 - Fortalecer redes internacionales alrededor de la salvaguardia del PCI en la región.

1.7 I Taller de Sensibilización - Patrimonio Cultural Inmaterial	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Preparación de la reunión								x	x	X		
Convocatoria de asistentes y reunión (16 y 17 de octubre)									x	x		
Taller										x		
Publicación web y Difusión										x		

II FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN (1)

Fortalecimiento institucional

- 2.1 Primera reunión del Comité Ejecutivo
- 2.2 II Reunión del Consejo de Administración
- 2.3 Documento de seguimiento de adhesiones de países

Información y difusión

- 2.4 Portal Virtual
- 2.5 Campaña mediática de sensibilización de PCI.
- 2.6 Concurso de cuentos latinoamericanos a nivel de escuelas "Mi abuelo me contó"
- 2.7 Seminario taller para periodistas y comunicadores sobre salvaguardia del PCI
- 2.8 Mesa de Trabajo sobre diversidad y patrimonio cultural inmaterial en AL
- 2.9 Mesa de trabajo: Tendencias Políticas Latinoamericanas respecto al PCI en un mundo globalizado.

II FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN (2)

2.10 Directorio de instituciones , organismos y especialistas del PCI.

2.11 Festival por el Día Internacional para la Defensa del PCI

Documentos

2.12 Documento: Proceso hacia un sistema latinoamericano de salvaguardia del PCI

2.13 Serie: Patrimonio Cultural Inmaterial Latinoamericano

2.14 Boletín Virtual

2.4 Portal Virtual

- Objetivo: Desarrollar un portal interactivo a través de cual se promueva un flujo creciente de información, comunicaciones, acciones e iniciativas conjuntas y que permita el fomento de espacios de reflexión y motivación para la salvaguardia del patrimonio inmaterial.

Portal Virtual	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Diseño Gráfico			x	x			x	x			x	x
Traducción al portugués de Brasil de los documentos del portal				x		x		x		x		
Digitalización de Biblioteca Virtual (04 digitalizadores)			x	x					x		x	
Parte Educativa del Portal- Desarrollo de Juegos Interactivos												
Trabajo con especialistas y esbozo de juegos y salvapantallas	x	x										
Preparación de juegos y salvapantallas; pruebas con programador de CRESPIAL			x	x	x	x	x					

2.5 Campaña mediática de sensibilización sobre PCI

- **Objetivo:** Desarrollar una campaña mediática sobre la importancia de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en América Latina.

Considerando que el CRESPIAL es un Centro Regional, no se podrá énfasis en ningún tipo de patrimonio en particular, sino en el patrimonio inmaterial que represente a toda la región.

2.5 Campaña mediática de sensibilización sobre PCI	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Definir términos de referencia para la convocatoria en consulta con DRECP-INC Lima.	x											
Convocatoria para licitación y adjudicación de buena pro de: empresas de producción y realización radial y empresas de diseño e impresión de piezas gráficas.	x											
Contrato con Empresas	x											
Elaboración de contenidos para las cuñas e impresos y elaboración de los mismos.		x										
Consulta de primera entrega a países			x									
Acuerdos y alianzas con medios de comunicación radial		x										
Realización de las cuñas radiales				x								
Impresión de las piezas gráficas				x								
Entrega de los productos					x							
Distribución de cuñas e impresos a los países					x							
Difusión y diseño de esquema de monitoreo						x						

2.6 Concurso de cuentos latinoamericanos a nivel de escuelas "Mi abuelo me contó"

- **Objetivo:** Contribuir al fortalecimiento y la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial a través de la recuperación y difusión de la tradición oral en niños en edad escolar de los países miembros del CRESPIAL.
- **Objetivos específicos:**
 - Incentivar la participación de niños en la recuperación de la tradición oral de sus respectivos países.
 - Sensibilizar a niños en edad escolar sobre la importancia de la tradición oral como memoria de los pueblos
 - Difundir a nivel de los países miembros del CRESPIAL parte de la tradición oral de la región.

2.7 Concurso de cuentos latinoamericanos a nivel de escuelas "Mi abuelo me contó"	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Preparación de propuesta, impresión de afiches				x								
Convocatoria y difusión de propuesta					x	x	x	x				
Premiación									x			
Selección de cuentos y preparación de publicación									x			
Difusión										x	x	x

2.7 Seminario taller para periodistas y comunicadores sobre salvaguardia del PCI

- **Objetivo:** Desarrollar un seminario taller con comunicadores y periodistas difusores del Patrimonio Cultural Inmaterial de los países miembros del CRESPIAL. El objetivo del seminario es intercambiar experiencias entre las diversas formas de difusión del patrimonio que se han desarrollado en la región, agendas comunes para la salvaguardia de la cultura viva, y diseñar nuevos mecanismos de difusión, a partir de alianzas con las propias comunidades, los gobiernos locales, los medios de comunicación, instituciones académicas, etc; estableciendo una red de comunicación de periodistas y comunicadores alrededor del tratamiento del PCI .

2.6 Seminario para periodistas y comunicadores sobre PCI	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Preparación de documentos, temas y propuestas de ponentes	x	x										
Preparación de la reunión	x	x	x									
Reunión (21 y 22 de marzo)			x									
Sistematización y publicación del taller			x	x	x							

2.8 Mesa de Trabajo sobre diversidad y patrimonio cultural inmaterial en AL

- **Objetivo:** Establecer un espacio de debate constante que genere y desarrolle, discursos, enfoques e investigaciones actualizadas sobre el PCI en América Latina.
- **Objetivos específicos:**
 - Impulsar una red de investigadores y expertos que puedan alimentar un foro de discusión sobre el PCI, políticas públicas y diversidad cultural.
 - Generar información y debate sobre la situación del PCI en AL.
 - Examinar las relaciones que existen entre las políticas económicas, y los acuerdos comerciales en Latinoamérica y su impacto en el PCI.

2.8 Mesa de Trabajo sobre diversidad y patrimonio inmaterial en el Perú	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Convocatoria a especialistas y coordinación con punto focal peruano		x	x									
Contratación de especialistas y preparación de materiales				x								
Mesa de trabajo en Cusco (5 y 6 de mayo)					x							
Sistematización de documentos y contenidos					x							
Entrega de materiales finales a especialistas						x						
Preparación de/y publicación de documentos						x	x					

2.9 Mesa de trabajo: Tendencias Políticas Latinoamericanas respecto al PCI en un mundo globalizado.

- Objetivo: Abrir un espacio de debate en conjunto con autoridades de los diversos ministerios y especialistas relacionados con el ámbito de la cultura sobre las tendencias políticas y culturales alrededor del PCI en un mundo globalizado.

2.9 Mesa de trabajo: Tendencias Políticas Latinoamericanas respecto al PCI en un mundo globalizado.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Contratación de consultor especialista en Políticas Públicas y PCI			x									
Entrega de Plan y elaboración de documentos				x								
Entrega de documento propuesta						x						
Coordinación con puntos focales y autoridades estatales			x	x	x	x	x					
Desarrollo del Taller										x		
Sistematización y entrega de documento											x	
Publicación de documento												

2.10 Documento: Proceso hacia un sistema latinoamericano de salvaguardia del PCI

- Objetivo: Generar un proceso de integración desde el reconocimiento del PCI latinoamericano, como una fuente de riqueza cultural, de paz y convivencia
- Objetivos específicos:
 - Examinar las políticas públicas en materia de cultura y observar su pertinencia respecto del PCI
 - Establecer una agenda latinoamericana de salvaguardia del PCI
 - Reconocer como necesaria una política integral y regional que aborde el tema de PCI y su relación con los derechos colectivos

2.10 Proceso hacia un sistema latinoamericano de salvaguardia del PCI	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Desarrollo de consultoría de estudio de políticas públicas y PCI			x	x	x	x						
Entrega de Documento Propuesta						x						
Coordinación e Invitación a Puntos Focales y autoridades políticas relacionadas al ámbito de la cultura y el PCI			x	x	x	x	x	x				
Desarrollo del Taller con autoridades, en la ciudad del Cusco									x			
Entrega de documento sistematizado										x		
Publicación											x	

2.11 Directorio de instituciones, organismos y especialistas del PCI

- Objetivo: Generar un directorio que promueva el contacto y participación entre instituciones, organismos y especialistas generando vínculos para la elaboración de acciones respecto a la salvaguardia del PCI.

2.11 Directorio de instituciones, organismos y especialistas del PCI	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Diseño de un formato del Directorio a través de la elaboración de fichas	x											
Ingreso de data	x	x	x	x	x	x						
Diagramación	x	x										
Solicitud de cotizaciones de Imprentas y proceso de licitación	x											
Grabación de Directorio en Cd's						x						
Distribución						x	x					

2.12 Festival del Día Internacional para la Defensa del PCI

Objetivo: Lograr que el Día Internacional para la Defensa del PCI se instituya como vehículo para sensibilizar a la población y diversos actores sociales respecto al PCI, así como la importancia de la diversidad cultural, y valores de inclusión social-cultural.

2.12 Festival Día del PCI (20 abril 2008)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Preparación de evento	x	x	x									
Día (20 de abril del 2008)				x								
Sistematización de la experiencia				x	x							

2.13 Serie: Patrimonio Cultural Inmaterial Latinoamericano

- **Objetivo:** Desarrollar acciones de sensibilización, promoción, acopio, difusión de información y estudios latinoamericanos relacionados con el patrimonio cultural inmaterial de América Latina. .
- **Objetivos específicos:**
 - Integrar la información y los esfuerzos relacionados con la gestión, identificación y registro del patrimonio cultural inmaterial en la región.
 - Difundir experiencias de buenas prácticas y de investigación alrededor del patrimonio cultural inmaterial en la región.
 - Sensibilizar a la población sobre la importancia de la salvaguardia del PCI y la diversidad cultural como parte de la riqueza cultural de América Latina.

2.11 Serie: Patrimonio Cultural Inmaterial Latinoamericano (3 publicaciones)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1era. Convocatoria.- Fiestas	x	x	x									
Preparación de/y publicación			x	x								
2da Convocatoria.- Artesanía					x	x						
Preparación de/y publicación							x					
3era Convocatoria.- Tradición oral									x	x		
Preparación de/y publicación									x	x		

2. 14 Boletín Virtual

- **Objetivo:** Producir, elaborar y distribuir de forma periódica un boletín regional sobre el PCI que contribuya al conocimiento y comprensión de la importancia de su salvaguardia en la región.

2.12 Boletín impreso	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Boletín 01- Preparación	x	x										
Publicación												
Boletín 02- Preparación			x	x								
Publicación												
Boletín 03- Preparación					x	x						
Publicación												
Boletín 04- Preparación							x	x				
Publicación								x				
Boletín 05- Preparación									x	x		
Publicación										x		
Boletín 06- Preparación											x	x
Publicación												x

III PROYECTOS REGIONALES DE SALVAGUARDIA DEL PCI

- Consulta Regional para la formulación de proyectos subregionales de salvaguardia del PCI
- Diseñar una cartera de proyectos para la cooperación internacional, a partir de una consulta regional con los países.
 - Reunión en San Miguel de Misiones, Proyecto de valorización de cultura Guaraní (Acta)

IV INVESTIGACIONES

- Observatorio sobre la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en el cual se abordarían los siguientes temas:
 - Homogeneización de términos y metodología sobre Identificación y registro del Patrimonio Cultural Inmaterial
 - Políticas públicas con incidencia en la salvaguardia del PCI

Observatorio de la Salvaguardia de PCI en la Región

- El objetivo de la actividad es diseñar y poner en marcha un observatorio virtual sobre los avances de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial considerando la necesidad de
- Reforzar los espacios de armonización de políticas conducentes a la salvaguardia del PCI.
- Monitorear desde el CRESPIAL la adhesión de los países de la Región a la convención
- Monitorear desde CRESPIAL la Implementación de la Convención de la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial y seguimiento de los informes por país
- Articular redes temáticas en los países

Actividades que conforman parte del observatorio son:

2.8 Mesa de Trabajo sobre diversidad y patrimonio cultural inmaterial en AL

2.9 Mesa de trabajo: Tendencias Políticas Latinoamericanas respecto al PCI en un mundo globalizado.

2.13 Documento: Proceso hacia un sistema latinoamericano de salvaguardia del PCI